



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Programa presupuestario: **E027 - Educación Superior**

Actividad: **C02.A03 Revisión y Actualización de Planes de Estudios**

Nombre de indicador: **Porcentaje de Planes de estudio Actualizados.**

Resumen de acciones: La Universidad Politécnica de Bacalar, cuenta con seis programas educativos, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Programa Educativo	Creación	Actualización	Fin de Vigencia	Vigencia
Ingeniería en Software	Enero de 2013	Septiembre de 2018	Septiembre de 2022	4 años
Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	Enero de 2013	Septiembre de 2018	Septiembre de 2022	4 años
Licenciatura en Terapia Física	Enero de 2013	—	—	—
Licenciatura en Nutrición	Septiembre de 2013	—	—	—
Licenciatura en Pequeñas y Medianas Empresas	Enero de 2013	—	—	—
Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	Septiembre de 2015	Septiembre de 2018	Septiembre de 2022	4 años

En el año 2018 se pudieron realizar actualizaciones de **tres Programas Educativos** con una vigencia de cuatro años (hasta 2022), así mismo nos encontramos trabajando en la actualización de los planes de estudio de las Licenciaturas de Ciencias de la Salud con la búsqueda de proyectos



Universidad **Politécnica**
Formando Triunfadores
BACALAR

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

SECRETARIA ACADEMICA

Oficio No. UPB/R/SAC/023/2021.

Asunto: Porcentaje de Plan de Estudios actualizados.
Bacalar, Quintana Roo, 17 de enero de 2022.

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

que permitan el equipamiento de laboratorios para atender las necesidades educativas. Así mismo la institución se cuenta en proceso de liquidación del Programa Educativo Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.

Sin más por el momento, un saludo cordial.

ATENTAMENTE

M. EN C. MARÍA A. DE LOS ÁNGELES DÍAZ MARTÍN
SECRETARIA ACADÉMICA



SECRETARIA
ACADÉMICA

C.c.p. Dr. Luis Carlos Santander Botello. - Rector.
C.c.p. Minutario.
MAADM



**DR. ÁNGEL AARÓN ROSADO VARELA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR.**

P R E S E N T E.

Por este medio le comunico que los días 11 al 15 de febrero del año 2019, se realizó la última revisión y actualización del programa educativo de la Ingeniería en Animación y Efectos Visuales a nivel nacional; con sede en la Universidad Politécnica de Gómez Palacios. Se anexa la minuta de trabajo.

A T E N T A M E N T E.
¡Formando Triunfadores!

**MTRO. ISRAEL ALBERTO AGUILAR CORTÉS
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE LA ING. EN ANIMACIÓN
Y EFECTOS Y VISUALES.**

C.c.p. Expediente/minutario.



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

DR. ÁNGEL AARÓN ROSADO VARELA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
PRESENTE.

Por medio del presente hago de su conocimiento que, actualmente la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas (LAET), cuenta con el 66.6% de su plan de estudios 2018 actualizado, lo anterior corresponde al primer y segundo ciclo de formación. En los próximos días, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), estarán enviando el último ciclo de formación y con ello concluiríamos con el 100% de la actualización del plan de estudios.

Cabe mencionar que no se había realizado una actualización del plan de estudios desde el año 2013, hasta que en el 2018 la CGUTyP realizó la primera reunión de trabajo con el comité de directores académicos de diseño curricular del programa educativo de LAET, donde se entregó lo siguiente:

Primer ciclo de formación el día 22 de junio de 2018.

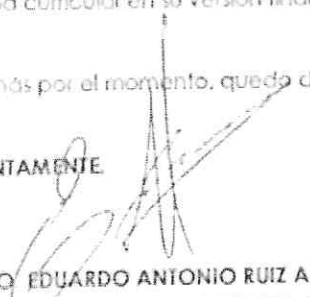
Segundo ciclo de formación el día 13 de octubre de 2018.

Tercer ciclo de formación el día 15 de febrero de 2019.

De esta manera concluyó la entrega formal de la carpeta de diseño curricular a la CGUTyP, donde ellos autorizaron mediante correo electrónico (documento anexo) la implementación inmediata del mapa curricular actualizado 2018, en espera que se concluya la revisión al 100% para que nos puedan enviar los programas de estudios y mapa curricular en su versión final.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


MTR. EDUARDO ANTONIO RUIZ AGUILAR
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA
EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

C. C. P. Muñoz



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

**DR. ÁNGEL AARÓN ROSADO VARELA
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR**

PRESENTE. -

Sirva la presente para otorgarle seguimiento a su solicitud enviada por correo electrónico acerca de las metas en el Sistema de Integración Programática (SIPPRES) 2020, en relación al indicador "Planes de Estudio Actualizados", el cual me permito informarle que el estatus relacionado al P.E. de Ingeniería en Software se ha **REALIZADO** la última actualización del 2018, participando en las diversas mesas de trabajo y siendo la última efectuada en la Universidad Politécnica de Pachuca del 09 al 13 de julio de 2018.

Entre los trabajos que se realizaron en este proceso se destaca la actualización de la matriz de competencias, mapa curricular, perfil profesional y plan de estudios acorde a las necesidades de las regiones y los sectores empresariales; se anexa minuta de trabajo con los acuerdos y listas de participantes de la actividad.

Se inicia la aplicación de este plan de estudios a partir del ciclo escolar septiembre-diciembre 2018 en la 6ta generación del Programa Educativo, por instrucciones del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General y Alejandro Mota Quintero Coordinador Académico y de Desarrollo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; se anexa correo oficial de notificación.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE:
¡FORMANDO TRIUNFADORES!**

**M.E. JULIO MANUEL CEN CAN
COORDINADOR DE INGENIERÍA EN SOFTWARE DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR**

C.C.P. Minutario
Jmcc



**BACALAR
COORDINACIÓN DE
INGENIERÍA EN
SOFTWARE**

PROGRAMAS EDUCATIVOS ACTUALIZADOS_ UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

----- Mensaje reenviado -----

De: **Coordinación Académica** <coord.academica@nube.sep.gob.mx>

Fecha: 15 de agosto de 2018, 12:43

Asunto: PROGRAMAS EDUCATIVOS ACTUALIZADOS_ UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

Para: "rectoria@upb.edu.mx" <rectoria@upb.edu.mx>, "arianna.barrera@upb.edu.mx" <arianna.barrera@upb.edu.mx>

Cc: Silvia Alejandra Guzmán Saldaña <silvia.guzman@nube.sep.gob.mx>, Néstor Keer García <nestor.keer@nube.sep.gob.mx>, Benigno Mandujano Sabag <benigno.mandujano@nube.sep.gob.mx>

DRA. MANUELA LAGUNA CORAL

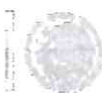
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General, por este conducto me permito comunicarle que se ha realizado la actualización de los programas educativos del subsistema, teniendo como base los Lineamientos de Operación de los Programas Educativos por Competencias Profesionales de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, donde se establece que la revisión y actualización de los programas educativos debe realizarse cada 4 años, y el Plan Sectorial de Educación 2013-2018 que señala la línea de acción para las instituciones de educación superior de contar con programas educativos reconocidos por su buena calidad.

Como resultado de este proceso, por este medio hago entrega de los contenidos curriculares de los programas educativos actualizados que se ofertarán en la universidad a su digno cargo a partir del ciclo escolar que inicia en septiembre 2018.

Dado que el proceso de actualización aún continúa, en algunos casos se envía sólo el mapa y los programas de estudios correspondientes al primer



DR. ALEJANDRO MOTA QUINTERO
COORDINADOR ACADÉMICO Y DE DESARROLLO

Avda. No. 284, 4o. Piso, Col. Granjas Miraflores, C.P. 23400
Delegación Bacalar, Ciudad de México
Tel. (55) 2601 34 00 ext. 47344



cuatrimestre, y en cuanto se concluya el proceso de actualización se enviará el programa completo y el mapa curricular en su versión final.

Lo anterior, con la finalidad de que realice las gestiones pertinentes y gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que los programas educativos se implementen a partir del ciclo escolar que inicia en septiembre de 2018.

Asimismo, hago de su conocimiento que, con base en los acuerdos de los comités técnicos de diseño curricular y con el objeto de reflejar en los nombres de los programas educativos la pertinencia de los mismos, algunos programas cambian de nomenclatura, mismos que se indican en la siguiente lista:

PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA/LICENCIATURA, NOMBRE ANTERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO DE PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA/LICENCIATURA, PLAN 2018
Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial
Ingeniería en Telemática	Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones
Ingeniería en Informática	Ingeniería en Tecnologías de la Información
Ingeniería en Sistemas Estratégicos de Información.	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Ingeniería en Procesos de Manufactura Avanzada	Ingeniería en Tecnologías de Manufactura

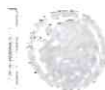
Se anexan programas educativos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO MOTA QUINTERO

COORDINADOR ACADÉMICO Y DE DESARROLLO



DR. ALEJANDRO MOTA QUINTERO
COORDINADOR ACADÉMICO Y DE DESARROLLO

Avda. No. 284, 4o. Piso, Col. Granjas Miraflores, C.P. 08400
Delegación Iztacalpan, Ciudad de México
Tel.: (55) 2601 14 00 ext. 47344





**MINUTA DE LA DÉCIMOQUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO -
ACADÉMICO DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SOFTWARE**

LUGAR Y FECHA: Universidad Politécnica de Pachuca; Zempoala, Hidalgo, del 9 al 13 de julio de 2018.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN: En seguimiento a la estrategia de actualización Curricular 2018, implementada por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a continuación se describen los productos que deberán entregarse al final de la semana de trabajo.

- Formato control de cambios completo, de 1º a 9º cuatrimestre, con el análisis detallado del programa y la justificación de cada cambio.
- Matriz de competencias
- Mapa curricular
- Perfil profesional
- Plan de estudios
- Asignaturas del primer ciclo, completas, incluyendo las de las competencias genéricas. Hojas de asignatura en formato Word actualizado. Organizadas en una carpeta para cada cuatrimestre.

DESARROLLO:

1. Se ajustaron las horas No Presenciales del Mapa Curricular con el fin de que cada cuatrimestre quede con 600 horas totales.
2. Al ajustarse las horas, también se ajustaron los créditos en las asignaturas en donde realizamos cambios.
3. Se ajustaron posteriormente los formatos de Plan de Estudios y Formato de Control de Cambios.
4. Se pasaron todas las asignaturas de los tres ciclos de formación, en formato Word y se revisaron una por una en cuestión de formato, contenido y número de horas.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

ACUERDOS:

- Se plantea una próxima reunión en caso de tener que realizar cambios en los archivos que se están entregando a las CGUTyP en la Universidad Politécnica de **Bacalar**, tentativamente del **24 al 28 de septiembre de 2018**, con el propósito de corregir las observaciones que nos haga la CGUTyP.
- La CGUTyP se encargará de notificar a las UUPP vía oficio, la fecha y sede de reunión del Comité de Diseño Curricular, con copia a los miembros del Comité de Diseño.
- Por indicaciones de la CGUTyP, a las reuniones de diseño curricular deberán asistir **siempre los mismos integrantes del comité** de diseño de la Ingeniería en Software, para mantener la continuidad del trabajo.
- El Comité sugiere sociabilizar con las autoridades de cada Politécnica la importancia de asistir a las reuniones de Diseño.
- Una vez que el Comité de diseño concluya por completo los cambios en los formatos de las asignaturas de los Ciclos de Formación restantes, el Coordinador del comité las enviarán a las direcciones de correo electrónico benigno.mandujano@nube.sep.gob.mx y eduardo.cervantes@nube.sep.gob.mx, por la tarde del 13 de julio de 2018.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

Nombre	Universidad	Cargo	Email	Firma
José Mario Gutiérrez Pérez	UP Quintana Roo	Director del Programa Educativo	mgutierrez@upqroo.edu.mx	
Iván Antonio González Peyro	UP Durango	Director del Programa Educativo	ivan.gonzalez@unipolidgo.edu.mx	
Julio Manuel Cen Can	UP Bacalar	Coord. de Ingeniería de Software	julio.cen@upb.edu.mx	
Ilich Abdelcadir Jasso Martínez	UP Pénjamo	Director de Programa Educativo	ilichjasso@uppenjamo.edu.mx	
Mayra Fabiola González Peralta	UP Pachuca	Director de Programa Educativo	mayraggp@upp.edu.mx	
Alfredo Castillo Solís	UP Tapachula	Coord. de Ingeniería de Software	alfredo.castillo@uptapachula.edu.m x	
Alí Santiago López Zúnun	UP Chiapas	Director de Ingeniería en Desarrollo de Software	alzunun@upchiapas.edu.mx	